

Ministerio de Salud  
Hospital Nacional "Dos de Mayo"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista



29 MAY 2023

# Resolución Directoral

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA  
FEDATARIO

Lima, 25 de Mayo de 2023

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 13196-2023, que contiene entre otros, el Memorandum N° 144-2023-DG-HNDMN, de fecha 28 de abril de 2023, del Director General;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Comités Farmacoterapéutico son instancias técnicas de carácter permanente y obligatorio; que se encargan de promover la racionalidad del uso de los medicamentos y deben ser considerados dentro de la estructura funcional de los establecimientos mencionados en el ámbito de aplicación, dependiendo directamente de la Dirección General del establecimiento o su equivalente, teniendo entre sus finalidades promover el uso racional de medicamentos, priorizando la utilización de medicamentos esenciales, proponiendo estrategias en el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2023/D/HNDM, de fecha 07 de marzo de 2023, se conformó el Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", periodo 2023-2024, el mismo que viene ejerciendo sus funciones dentro del marco de las disposiciones legales establecidas en la Resolución Ministerial N° 829-2010/MINSA, y normas afines, por el periodo de dos años (2) años;

Que, mediante Resolución Directoral N° 068-2023/D/HNDM, de fecha 21 de marzo de 2023, se aceptó la renuncia del M.C. Manuel André VIRU LOZA, como integrante del Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", periodo 2023-2024, designado en su reemplazo a la M.C. Karen Emperatriz CRUZ CORTEZ;

Que, mediante Nota Informativa N° 05-2023/HNDM/CFT, de fecha 03 de abril de 2023, la M.C. Carla Alexandra TASSARA PARODI, comunica que se encuentra de licencia por maternidad, razón por la cual no podrá asumir el cargo de presidenta del citado comité, hasta el 10 de julio de 2023, periodo que dura su licencia;

Que, por la razón expuesta en el párrafo precedente, la Dirección General emite un Memorandum N°124-2023-DG-HNDM, de fecha 17 de abril de 2023, mediante el cual señala que, el M.C. Sixto Enrique SANCHEZ CALDERON, asumirá temporalmente el cargo de presidente del Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", periodo 2023-2024;

Que, mediante Resolución Directoral N° 097-2023/D/HNDM, de fecha 24 de abril de 2023, resolvió, designar temporalmente hasta el 10 de julio de 2023 al M.C. Sixto Enrique SANCHEZ CALDERON, en el cargo de presidente del Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", periodo 2023-2024, conformado a través de la Resolución N° 054-2023/D/HNDM, de fecha 07 de marzo de 2023 y su modificatoria;



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
ESTE DOCUMENTO ES  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

29 MAY 2023

Dr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA  
FEDATARIO

Que, mediante el Memorándum N° 144-2023-DG-HNDM, de fecha 28 de abril de 2023, la Dirección General, señala que el M.C. Carlos Manuel NUREÑA FLORES, integrante del Comité, asumirá temporalmente el cargo de Presidente del Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional "Dos de Mayo", periodo 2023-2024, por encontrarse con licencia del maternidad la MC. Carla Alexandra TASSARA PARODI, del 04 de abril hasta el 10 de julio de 2023;

Con las visaciones del Jefe del Departamento de Farmacia y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 383-2023/MINSA, de fecha 15 de abril de 2023, que designa temporalmente al director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RECONFORMAR el COMITÉ FARMACOTERAPÉUTICO DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO", PERIODO 2023-2024, el que se encuentra integrado por los siguientes Servidores Civiles:**

- |   |            |
|---|------------|
| - M.C. Carla Alexandra TASSARA PARODI<br>Jefa del Servicio de Pediatría.                        | Presidenta |
| - Q.F. Liz Gardenia REYNA LESCANO<br>Servicio de Farmacia.                                      | Secretaria |
| - M.C. Sixto Enrique SÁNCHEZ CALDERÓN<br>Servicio de Gineco Obstetricia.                        | Integrante |
| - M.C. Carlos Manuel NUREÑA FLORES<br>Jefe del Servicio de Gastroenterología.                   | Integrante |
| - M.C. Rosario Elizabeth PUN NORIEGA<br>Jefa del Servicio de Anestesiología Clínico Quirúrgica. | Integrante |
| - M.C. Carmen CORNEJO RAYMUNDO<br>Servicio de Oncología Médica                                  | Integrante |
| - M.C. Karen Emperatriz CRUZ CORTEZ,<br>Médico asistente del Departamento de Cirugía            | Integrante |
| - M.C. Yessenia CARRANZA VALERIANO<br>Servicio de Medicina Interna                              | Integrante |





# Resolución Directoral

Lima, 25 de Mayo de 2023

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR TEMPORALMENTE** hasta el 10 de julio de 2023, al M.C. Carlos Manuel NUREÑA FLORES, integrante del Comité, en el cargo de Presidente del comité Farmacoterapéutica del Hospital Nacional "Dos De Mayo", periodo 2023-2024, conformado a través de la Resolución Directoral N° 054-2023/D/HNDM, de fecha 07 de marzo de 2023 y su modificatoria.

**ARTÍCULO 3°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

Regístrese, comuníquese y publíquese;

25 MAY 2023

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA  
FEDATARIO

EFC/EVF/msap  
C.c.:

- Dirección Adjunta.
- Dpto. de Farmacia.
- Dpto. de Especialidades Médicas
- Dpto. de Cirugía
- Dpto. de Pediatría
- Dpto. de Gineco - Obstetricia.
- Dpto. de Anestesiología y C. Q.
- Dpto. de Medicina Interna
- O. Asesoría Jurídica.
- O. Estadística e Informática
- Interesados
- Archivo.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Dr. EDUARDO FARFAN CASTRO  
Director General (e)  
C.M.P. 19905 R.M.E. 11397